I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1722 año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	SIRLEY YAMILE MORENO MORENO
3. C.C o Nit	35895995

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	05/07/2023
Fecha de inicio:	07/07/2023
Fecha de terminación:	31/12/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
N/A		N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 25.177.800
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 25.177.800

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$0	Pago No 7.	$ 3.472.800
Pago No 2.	$0	Pago No 8.	$4.341.000
Pago No 3.	$0	Pago No 9.	$4.341.000
Pago No 4.	$0	Pago No 10.	$4.341.000
Pago No 5.	$0	Pago No 11	$ 4.341.000
Pago No 6.	$0	Pago No 12.	$0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 20.836.800
11. Saldo a Pagar	$ 4.341.000
12. Valor Total Pagado	$25.177.800
13. Saldo a Liberar	$0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

<table>
<tr><th>14. Actividad establecida en el contrato o convenio</th><th>Desarrollo de la Actividad</th></tr>
<tr><td>1.Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.</td><td>Durante el periodo contractual se desarrollaron diferentes acciones estratégicas de convocatoria para brindar atención a la población asignada en el municipio de Quibdó, se relaciona el porcentaje de atención en los respectivos meses.

<table><tr><th>Mes</th><th>% de Atención</th></tr><tr><td>Julio</td><td>93</td></tr><tr><td>Agosto</td><td>95</td></tr><tr><td>Septiembre</td><td>94</td></tr><tr><td>Octubre</td><td>95</td></tr><tr><td>Noviembre</td><td>94</td></tr><tr><td>Diciembre</td><td>94.2</td></tr><tr><td>Promedio Anual</td><td>95.0</td></tr></table>
Las estrategias para lograr la fidelización de la población asignada se centraron en la atención de manera presencial, llamadas vía telefónicas y llamadas a través de la aplicación WhatsApp, contacto con familiares, amigos y otras personas de los diferentes procesos con los que se relacionan de esta manera se pudo convocar y atender la población objeto de atención y desarrollar las actividades de acompañamiento de manera integral.
Evidencias: Registros ARPA y SIRR.</td></tr>
<tr><td>2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.</td><td>Dando cumplimiento a las actividades concertadas con la población objeto de atención, se realizaron las siguientes gestiones:

• Solicitud de Asignaciones: 5
• Solicitud de Traslados: 5
• Caracterización a toda la población asignada
• Orientación en proyección respecto a empleabilidad y productividad a 50 Exintegrantes FARC-EP
• Acompañamiento en la ejecución del proyecto productivo colectivo (Transformación de Madera) ubicado en el barrio los Álamos donde están vinculados 20 personas en proceso de reincorporación.
• talleres en el marco del proyecto de Genero
• 2 talleres en Derechos humanos en articulación con la defensoría, la policía y la unidad de búsqueda para personas desaparecidas.</td></tr>
</table>

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Evidencias: SIRR y listados de asistencias a actividades a talleres.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual, se desarrolló gestión Institucional con la alcaldía de Quibdó temas de Genero, Gobernación del Chocó con apoyo a procesos entrega de casa de paso y acciones desarrolladas en el territorio, Defensoría del pueblo con orientaciones para acceder a la oferta pública se resalta la disposición por parte de los firmantes de paz, quienes mes a mes establecieron contacto con la profesional asignada para participar en las actividades planeadas en el marco del cumplimiento del acuerdo de paz, actividades encaminadas a la construcción del proyecto de vida, adquisición de herramientas que mejoran el entorno familiar, conocimiento de los procedimientos en salud, en el mejoramiento de sus necesidades habitacionales, formación académica, habitabilidad, vivienda acciones de vinculación al entorno laboral, acciones comunitarias de reparación y convivencia. **Evidencias:** Registro de asistencias en el SIR, Pantallazos ARPA y registros fotográficos.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante el presente contrato se desarrollaron las siguientes acciones encaminadas al acceso, gestión y permanencia de los PER y sus familias a ofertas de entidades de diferentes sectores de la sociedad: Acompañamiento en actividades relacionadas con la estrategia diferencial de Juventud en el barrio los Álamos del municipio de Quibdó, las agendas territoriales de Reincorporación comunitaria en el kilómetro 8 de Quibdó y en Vigía del fuerte corregimiento de Vegaez, el proyecto de Genero en el municipio de Quibdó y en vigía del fuerte Vegaez socializando las acciones a desarrollar en cada una de las etapas con población firmante, familias, comunidad e Instituciones, facilitando espacios de formación, además se socializo la oferta del SENA cursos cortos, complementarios y se realizó seguimiento y acompañamiento a 1 persona de Reincorporación vinculada en el programa de enfermería del SENA Regional Chocó. 60-05397 Tatiana Palacios. correos con información relacionada. **Evidencias:** correos con información relacionada.
5.Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y	Durante el contracto actual se acompañó: • Socialización Agendas Territoriales de Reincorporación comunitaria municipio de Vigía del Fuerte (Vegaez)

<table>
<tr><td>cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.</td><td>• Socialización Agendas Territoriales de Reincorporación comunitaria municipio Quibdó k8.
• Socialización y acompañamiento estrategia de Juventud
• Articulación Institucional alcaldía de Vigía del Fuerte y Alcaldia de Quibdó.

Evidencias: Listados de asistencias, registros SIRR.</td></tr>
<tr><td>6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.</td><td>Durante el periodo contractual se acompañó en las siguientes actividades colectivas.

• Articulación fundación Merani estrategia diferencial de Juventud.

• Articulación y acompañamiento proyecto de Genero

• Socialización Agendas territoriales de Reincorporación comunitaria.

Evidencias: Listados de asistencias, registros SIRR. Registros fotográficos.</td></tr>
<tr><td>7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.</td><td>Durante la vigencia del presente contrato se realizó los siguientes seguimientos:

<table>
<tr><th>Código PRE</th><th>Nombre PR</th><th>Número del último seguimiento</th><th>Fecha del último seguimiento</th></tr>
<tr><td>PRE-PP-36763</td><td>CARLOS ARTURO BOLIVAR QUIROZ</td><td>4</td><td>10/12/2023</td></tr>
<tr><td>PRE-PP-35403</td><td>CARLOS ENRIQUERENTERIA ORTIZ</td><td>4</td><td>10/12/2023</td></tr>
<tr><td>PRE-PP-37639</td><td>EMERSON HAMLETH CORDOBA GUARDIA</td><td>4</td><td>10/12/2023</td></tr>
<tr><td>PRE-PP-36660</td><td>DANIEL ESTEBAN DAVID MEJIA</td><td>4</td><td>10/04/2023</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

		PRE-PP-37566	EDEL PALACIOS FLOREZ	4	10/04/2023	
		PRE-PP-36767	EDUARDO CUESTA CHAVERRA	4	20/12/2023	
		PRE-PP-32739	PASCUAL ONOFRE MARTINEZ PALACIOS	3	20/12/2023	
		PRE-PP-33715	FLORENTINO VALENCIA CORDOBA	3	11/12/2023	
		PRE-PP-35137	JUAN PABLO ROBLEDO RAGA	3	20/12/2023	
		PRE-PP-35126	ANYI MELISSA PEREA ZUÑIGA	3	20/12/2023	
		PRE-PP-35404	HENRY PALACIOS CORDOBA	2	20/12/2023	
		PRE-PP-35400	LEICY YUVENYHIDALGO QUEJADA	3	20/12/2023	
		PRE-PP-33173	DARLIN CUESTA PALACIOS	6	20/12/2023	
		PRE-PP-31243	MIGUELINA MORENO QUEJADA	5	20/12/2023	
		PRE-PP-33716	JUSTINIANO RIOS HURTADO	6	20/12/2023	
		PRE-PP-33631	ELIAS ZABALA GIRALDO	4	20/12/2023	
		PRE-PP-31241	TATIANA PALACIOS VILLA	2	20/12/2023	
		PRE-PP-33720	JHAN CARLOS MENA MENA	3	10/12/2023	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	PRE-PP-34580	ALVEIRO PINO RODRIGUEZ	4	20/12/2023	
	PRE-PP-37553	MARIA SORANY VARGAS CARTAGENA	5	20/12/2023	
	PRE-PP-33724	WINDER STIVENRENTERIA RENTERIA	6	20/12/2023	
	PRE-PP-33594	ABRAHAMMORENO RENTERIA	4	22/12/2023	
	PRE-PP-35388	WILSON ENRIQUE MARTINEZ MORENO	5	11/12/2023	
	PRE-PP-35106	ANGEL MARIN CUESTA PALACIOS	6	13/12/2023	

Evidencias: Correos electrónicos con la información remitida.

8.Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante el periodo contractual se realizó el siguiente acompañamiento dentro de las sanciones propias TOAR: • Se realizo articulación con la JEP para programar espacios de pedagogía en donde se brinde claridad a los firmantes de paz sobre las actividades que son determinadas y reconocida como TOARS en el marco general de la justicia transicional.
9.Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante el periodo contractual se realizó registro en el ARPA y se verifico en el SIRR de forma mensual las atenciones de las ruta de Reincorporación respecto al Acompañamiento Psicosocial de forma individual y grupal. **Evidencia:** Actividades programadas ARPA, listado de asistencia, Planillas.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante la vigencia del presente contrato se realizó entrega de la documentación derivada de la ruta de Reincorporación relacionada en el respectivo FUID; se realizó entrega de los siguientes documentos: Planillas de atención psicosocial, certificados de estudios, certificaciones bancarias, fotocopias de documentos de identidad hijos menores de 12 años, seguimientos para digitar. **Evidencias:** Correos entregas gestión documental y Entrega final.

11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Durante la ejecución del presente contrato, se participó en las siguientes reuniones y actividades: • Participación en tres (3) reuniones de equipo con el enlace de Coordinación del GT Antioquia-Choco Sede Quibdó en las cuales se realizó seguimiento y recomendaciones generales en relación con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. • Jornada de inducción proyecto Jóvenes en Paz en la ciudad de Cali. • Jornada cuidado psicosocial - cuidado al cuidador 2 Jornadas presenciales y 1 jornada virtual. • Inducción virtual Agendas territoriales de Reincorporación • Jornada de trabajo estrategia camino diferencial. • Reuniones proyecto de Genero **Evidencias:** Actas de reunión y listados de asistencia.
12.Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el periodo contractual se envió la siguiente información: • Informes de actividades mensual (Julio, Agosto, septiembre, octubre, noviembre, Diciembre con los respectivos soportes de evidencias. • Informes de desplazamientos, gastos de viaje y de transporte de contratistas a Medellín, Vigía del fuerte y Vegaez. • Solicitudes de Expensas **Evidencias:** Correos electrónicos con la información remitida, listados de asistencias.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Durante la vigencia del 2023 se participó en las siguientes actividades: • Cierres FA, FPT, Creación cursos e instituciones; entre otros • Orientaciones inicio convenio MEFTS_2023. • Socialización Cátedra Derechos de las mujeres, institucionalidad y desafíos: la gestión de las políticas institucionales para la garantía de los Derechos de las Mujeres en Colombia.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Durante la vigencia de este contrato se garantizó la atención ininterrumpida de la población objeto de atención, en un porcentaje de 95%	Remitirse a carpeta de evidencias obligación N° 1 de los informes mensuales.
Meta o logro No 2. Articulación con Instituciones locales Defensoría del pueblo, Unidad de búsqueda para personas desaparecidas, Alcaldia de Quibdó, Vigía del Fuerte.	Listados de asistencia y actas de reunión.
Meta o logro No 3. Avance significativo Agendas territoriales de Reincorporación comunitaria.	correos electrónicos con la información.
Meta o logro No 3. Avance significativo estrategia de Juventud	correos electrónicos con la información.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Si cumple
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Si cumple

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

No se presentaron conclusiones o recomendaciones.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

En mi calidad de supervisora del contrato 1722-2023, certifico que el contratista no tuvo incumplimiento al contrato y/o convenio.

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo con el cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2023

Luz Nely Osorno Ospina

Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

FIRMA DE LA SUPERVISORA
No. cédula: 52.077.732

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

GOLDEN SERVICES OUTSOURCING S.A.S

NIT: 900795746 - 1

Correos Quibdó: Ordenesgolden@hotmail.com.co, Contabilidadgso@hotmail.com.co - Celular: 3218675199

Correos Urabá: goldenservicessasuraba@gmail.com Celular: 3226814155

www.goldenservices.com.co



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 2.030

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
23 DÍA	06 MES	2023 AÑO	QUIBDÓ (COLOMBIA, CHOCÓ) Ciudad	**EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO ENFASIS OSTEOMUSCULAR**

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PACIENTES PARTICULARES	**AGENCIAN PARA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
MORENO MORENO SIRLEY YAMILE	FEMENINO	41 AÑOS 3 MESES 24 DÍAS	CC (Tipo)	35895995 (Número)
	Teléfonos			

Cargo

TRABAJADORA SOCIAL

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO (SIN PATOLOGÍAS EVIDENTES; CUMPLE CON LOS CRITERIOS MÉDICOS PARA EL CARGO)

Observaciones: *NO APLICA*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)	**N/A**

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

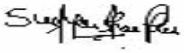
EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL	✓	OPTOMETRIA	✓
AUDIOMETRIA	✓	----------	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL : PERMANENTE		
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO		
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO		

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

PAUSAS ACTIVAS, CON ACTIVIDADES DE AL MENOS 5 MINUTOS CADA 2 HORAS. UTILIZAR PROTECCIÓN AUDITIVA EN AMBIENTES RUIDOSOS TANTO LABORALES COMO POR FUERA DEL TRABAJO. SELECCIONAR LA PROTECCIÓN RESPIRATORIA ADECUADA TENIENDO EN CUENTA NIVEL DE EXPOSICIÓN, CONDICIONES DEL TRABAJADOR Y TIPO DE TRABAJO. NO DEBE MOVILIZAR CARGAS DESDE EL PISO SUPERIORES A 12.5 KG SOBRE HOMBROS O ESPALDA. CAPACITAR EN PREVENCIÓN DE RIESGO PÚBLICO, USAR SILLA ERGONÓMICA.
PERFIL LIPIDICO NORMAL, GLICEMIA NORMAL , CUADRO HEMATICO NORMAL

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico		**Aspirante o Trabajador**	
Firma:		**Firma:**	
Nombre:	GOMEZ PALACIOS YANINSON SCOOT	**Nombre:**	MORENO MORENO SIRLEY YAMILE
R. M.:	270029 **L.S.O.:** 5626	**CC:**	35895995